

AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS SUBESTACIÓN LA MARINA EN CARTAGENA DE INDIAS



Minenergía, UPME. 16 de octubre de 2019. El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, informa que para la Convocatoria UPME STR 03-2019 Subestación La Marina, se presentó una única propuesta a cargo del CONSORCIO ELECTRICO DEL MAR CARIBE (integrado por Ingenierías Aliadas SAS, Ingema SA, Rehabiductos SAS, Ingeomega SAS, Unión Eléctrica SA y Construcción y Urbanismo SAS), por COP\$ **168.290.287.838,04** correspondiente al valor presente los ingresos anuales esperados durante los primeros 25 años de operación. El Valor Máximo de Adjudicación, establecido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, fue de **\$415.000.000.000,00**. En consecuencia, al existir una única Propuesta válida y al estar por debajo del Valor Máximo de Adjudicación, de conformidad con lo señalado en el numeral 7.2 de los Documentos de Selección del Inversionista STR y la Resolución CREG 024 de 2013, se debe surtir proceso de Contrapropuesta. Dicho proceso debe cumplir los mismos requisitos y etapas de la Propuesta, y su audiencia se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre de 2019. Finalmente, se adjudicaría a quién haga la mejor oferta económica (Propuesta o Contrapropuesta).

El Director de la UPME también señaló que esta obra, a ubicarse en la zona de Bocagrande, en la ciudad de Cartagena de Indias, está prevista para atender con suficiencia el alto crecimiento de la demanda de energía eléctrica tanto en Bocagrande como en la Ciudad Amurallada y sus alrededores.